

Introducción

Alma Dorantes González,
María Teresa Fernández Aceves
y Marcela López Arellano

Este libro colectivo, *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, se centra en tres ejes: archivos, escrituras y memoria analizados a lo largo de ocho capítulos. En algunos textos se deconstruye el primer eje y el concepto de archivo desde distintas miradas: etimológica, significados, usos, tipos y perspectivas. Etimológicamente, la palabra archivo proviene del latín *archīvum*, que se refiere al “edificio público”, al “registro”, y a la “residencia del magistrado”. *Archīvum* deriva del griego ἀρχεῖον *archeion*, “lugar que ocupa el *archon*, magistrado superior”, espacio para “mandar o gobernar”. Uno y otro proceden a su vez del término *arché*

o *arkhé*, que tiene significados múltiples como “origen”, “poder” y “principio”.¹

Estos tres significados –origen, poder y principio– son fundamentales para entender los usos y fines de los archivos, y simultáneamente, su estrecha relación con las nociones de escritura, memoria e historia. El concepto de archivo nos remite a las preguntas: “¿de qué maneras el archivo configura la memoria y la historia?, ¿cuáles son las relaciones de poder y simbólicas del archivo?”.²

Las distintas perspectivas para entender qué es un archivo desde la mirada histórica (la verificación de autenticidad del documento), el giro archivístico (*archival turn*) y la archivística (orden de procedencia) son complejas y algunas veces con posturas opuestas.³ Estas visiones brindan concepciones que diferencian entre “Archivo” y “archivo” en la narrativa histórica “dominante”, “oficial” y/o “tradicional” y “la subalterna”. Cada óptica permite el reconocimiento de cierta agencia histórica, visibilidad y/o invisibilidad de diferentes grupos sociales a lo largo de la historia.

Partimos de la distinción que hace Gabriela Aceves Sepúlveda en este libro colectivo entre Archivo y archivo. Ella sostiene que

[...] el Archivo es la institución que salvaguarda documentos de importancia nacional o regional. [...] Existen documentos personales y familiares que nunca llegan a formar parte del Archivo. Se han expandido los límites del Archivo para

-
- 1 Jacques Derrida, *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (Madrid: Editorial Trotta, 1997), 9-10. En este libro, las autoras que discuten los significados de archivo y el giro archivístico son: Gabriela Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”, 223-258; Mercedes Blanco, “El archivo familiar de un inmigrante español (1905-1920). El baúl de Tía Toña”, 259-292.
 - 2 Julia Preciado Zamora, “¡Desmembremos nuestra memoria! El Acervo del Estado Interno de Occidente, una breve historia (1824-1831)”, en *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, 85.
 - 3 De acuerdo con Gabriela Aceves Sepúlveda, Ann Stoler usa este término para referirse al proceso de re-conceptualización de los archivos a partir de la obra de Michel Foucault y de Jacques Derrida. Gabriela Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2019), 302.

incluir tradiciones orales y otras prácticas performativas como mecanismos válidos en el proceso de transferencia de conocimiento de generación en generación.⁴

Aceves concluye que lo que no encaja en el Archivo –institución– forma parte de una multiplicidad de “archivos”. Esta distinción es muy pertinente para contextualizar y ubicar los puntos de convergencia y divergencia teóricos y metodológicos en las perspectivas en torno a las categorías de Archivo, archivo, escritura y memoria.

De la visión histórica de la autenticidad del documento a la reflexión teórica de Archivo

En el siglo XIX para que la historia fuera considerada una ciencia, se alejó de la narrativa.⁵ Ésta la vinculaba y la acercaba a la literatura y a la retórica porque contaban relatos.⁶ Entre 1870 y 1930, en este viraje de la historia narrativa-retórica a la historia científica-política fue crucial el papel que tendrían los archivos estatales, como instituciones y lugares que brindarían legitimidad al trabajo de los historiadores.⁷ Leopold von Ranke representó a esta historia científica. Para Ranke, el trabajo de archivo en repositorios estatales era fundamental porque se obtenían fuentes primarias nuevas para escribir la historia como realmente fue. Ranke buscaba ir más allá de la historia alemana nacionalista que resaltaba la superioridad europea protestante, y se inclinó por una visión objetiva; es decir, por “la presentación estricta de los hechos no importa cuán condi-

4 Gabriela Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”, en *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX* (México: UAA/Instituto Mora), 226.

5 Lawrence Stone, *El pasado y el presente*, 1ª. ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 15.

6 Stone, *El pasado y el presente*, 95.

7 Michel Foucault, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1968), 131-132.

cional o poco atractivo podrían ser”.⁸ Ranke propuso un método para establecer normas precisas para reunir fuentes; seleccionarlas en función de su autenticidad; analizar e interpretar su contenido y explicar el proceso histórico. Su objetivo era alcanzar la verdad.

Auguste Comte marcó esta cientificidad o “punto de vista de los positivistas”. Sus propuestas influyeron en los historiadores y en cómo justificar y trabajar en la identificación de hechos.⁹ March Bloch, uno de los fundadores de la Escuela de los *Annales* (1929), no concordaba con esta visión. Para él, “el hecho histórico no es un dato ‘positivo’, sino el producto de una construcción activa de su parte, para transformar la fuente en documento y luego constituir esos documentos y esos hechos históricos en problema”.¹⁰ Bloch definió la historia y el oficio del historiador; puntualizó lo que debería ser la historia y cómo se debería hacer una investigación histórica.¹¹ Igualmente recomendó que en la observación histórica se debía poner atención a los testimonios no escritos, a las huellas; buscó “perseguir la mentira y el error” por medio de un análisis histórico que comprendiera y no juzgara.¹² En las reflexiones de Bloch acerca de los testimonios, las huellas, las mentiras, el error, la crítica y el análisis histórico está implícito el archivo, y cómo trabajarlo y examinar los datos históricos.

Había una reflexión teórica implícita acerca de los archivos en Ranke, Bloch y en otros historiadores de la Escuela de los *Annales*, pero la reflexión teórica explícita la generó el filósofo francés Michel Foucault en 1969 con su obra metodológica de *La arqueología del saber*. En este libro Foucault aclara y pule varios de sus conceptos que introdujo en *La historia de la locura* (1961), *El nacimiento de la clínica* (1963) y *Las palabras y las cosas* (1966). Desde la década de 1960, Foucault había analizado de manera crítica desde

8 Lynn Hunt, *History: Why it Matters* (Cambridge: Polity Press, 2018), 43-44.

9 Jacques Le Goff, “Prefacio”, en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, ed. por Marc Bloch (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 14.

10 Le Goff, “Prefacio”, 15.

11 Le Goff, “Prefacio”, 11.

12 Le Goff, “Prefacio”, 17.

una perspectiva histórica las instituciones sociales, la sexualidad, el poder y las relaciones de poder (conocimiento y discurso). Sus estudios sacudieron las perspectivas marxistas (clases y cambio sociales) y de la Escuela de los *Annales* (historia total y *longue durée*) que dominaban en la disciplina histórica. Foucault rechazó los modelos causales en la historia y los que buscaban los orígenes. Se inclinó por las genealogías del poder y del conocimiento.

Dentro del gremio de los historiadores a Foucault se le ha considerado como un “externo”; para algunos, es un mal historiador por no haber puesto cuidado a la cronología; y para otros, un historiador que revolucionó el campo de la historia.¹³ El pensamiento de Foucault ha ejercido una influencia importante en la historia cultural, historia de género, historia de la sexualidad, historia del cuerpo, los estudios poscoloniales y el giro archivístico, por mencionar algunos.

La arqueología del saber nos introduce a uno de los conceptos que atraviesan este libro colectivo: “el Archivo” y a la genealogía de este concepto. Las propuestas teóricas de Foucault sobre el Archivo se desprenden del análisis de la filosofía angloamericana de la teoría del acto del discurso, del enunciado y de la unidad básica del discurso. Foucault argumenta que en las prácticas discursivas hay “sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos y cosas”.¹⁴ Foucault llama Archivo a “todos esos sistemas de enunciación (acontecimientos por una parte, y cosas por otra)”.¹⁵ Foucault afirma que “El archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares”.¹⁶ Por tanto, Foucault “alude al po-

13 Patricia O'Brien, “Michel Foucault’s History and Culture”, en *The New Cultural History*, ed. Lynn Hunt (Los Angeles: University of California Press, 1989), 25-46; Nancy Luxon, “Editor’s Introduction”, en *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives*, ed. Arlette Farge y Michel Foucault (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2016), 11.

14 Michel Foucault, *La arqueología del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1979), 218.

15 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

16 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

der del Archivo para dictaminar qué enunciados son posibles en un sistema discursivo en un momento histórico específico”.¹⁷

Las murmuraciones, el poder y la seducción del archivo

Foucault había iniciado estas reflexiones teóricas del Archivo desde su libro *La historia de la locura*. Había trabajado en los archivos históricos franceses y consultado diversos tipos de cartas y documentos, pero desde la perspectiva institucional. En el libro *Le Désordre des familles* (1982) que editó junto con la historiadora francesa Arlette Farge, Foucault cambió su perspectiva institucional para hacer una curaduría de un tipo de memoria popular o “archivo”.¹⁸ Farge y Foucault reimprimieron cartas de casi 100 personas dirigidas al rey, conocidas como *lettres de cachet*, escritas entre 1728 y 1758. En estas cartas se invocaba al poder absoluto del rey para que interviniera en problemas de la vida marital y familiar por cargos de robo, libertinaje, embriaguez, infidelidad y otras violaciones del orden civil. Son cartas que muestran el caleidoscopio de voces en la vida cotidiana, familiar y urbana del Antiguo Régimen resguardadas en los archivos judiciales.

De acuerdo con Foucault, esas cartas evocan “ese ‘zumbido interminable’ que acompaña a un discurso que escenifica escándalos, vergüenzas y secretos en el teatro del poder. Las cartas pueblan el siglo XVIII con personas hasta ahora invisibles y mudas, y así impregnan la historia con la ‘murmuración de un mundo’”.¹⁹ Farge y Foucault muestran al lector que “las cartas presentan a actores en medio de mecanismos de poder, ética y que hablan con la verdad, que están dispuestos a empoderarse con la esperanza de mejorar su suerte”.²⁰

17 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

18 Arlette Farge y Michel Foucault, *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives (Posthumanities)* (Minnesota: University of Minnesota Press, 2017), 1.

19 Farge y Foucault, *Disorderly Families*, 3.

20 Farge y Foucault, *Disorderly Families*, 5.

Las murmuraciones que encontraron Foucault y Farge en los archivos judiciales los sedujo. Farge reflexiona acerca de esta persuasión del archivo en su libro *La atracción del archivo* (1989, 1991), y cómo atrapa a las y los historiadores en el proceso de la investigación histórica. Farge sostiene que el archivo judicial, como un instrumento civil y penal de la monarquía del siglo XVIII, simultáneamente invade, sumerge, “remite por su desmesura a la soledad”.²¹ El archivo juega con la verdad, con lo real, con el poder, la fábula, la fabulación, la leyenda, la ficción, con la carencia, el vacío, la huella, fragmentos y silencios. Para Farge, algunas veces “narración y ficción se entremezclan; el tejido está apretado y no se deja leer fácilmente”.²² Farge concluye que

el archivo siempre atrapa por la manga a quien se evade demasiado fácilmente en el estudio de formulaciones abstractas y de *discurso sobre*. Es uno de los lugares a partir de los que pueden reorganizarse las construcciones simbólicas e intelectuales del pasado; es una matriz que, por supuesto, no formula “la” verdad, pero que produce, en el reconocimiento como en la extrañeza, elementos necesarios sobre los que basar un discurso de veracidad alejado de la mentira.²³

Estas reflexiones de Farge acerca del Archivo y la seducción no terminan aquí; otros/as autores han expandido el debate desde otros ángulos: el psicoanálisis, la historia cultural y el giro archivístico.

De la seducción al mal de archivo

En *Mal de archivo: una impresión freudiana* (1995, 1997), Jacques Derrida va más allá de la seducción del archivo que ejerce en las y

21 Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, Institutió Valenciana D’Estudis i Investigació, 1991), 16.

22 Farge, *La atracción del archivo*, 28.

23 Farge, *La atracción del archivo*, 75.

los historiadores. Desde una perspectiva psicoanalítica deconstruye el poder que ejerce el archivo. Derrida puntualiza que *arkhé* –el archivo– significa “comienzo” y “mandato”. De acuerdo con Derrida, el archivo remite al *arkhé* “en el sentido *físico, histórico* u *ontológico*, es decir, a lo originario, a lo primero, a lo principal, a lo primitivo, o sea, al comienzo. Pero, ‘archivo’ remite al *arkhé* en el sentido *nomológico*, al *arkhé* del mandato”.²⁴ Su autoridad está entretrejida con el origen. Foucault y Derrida concuerdan al considerar al *arkhé* –el archivo– como un mecanismo que representa el ahora de cualquier tipo de poder que se ejerce.

Para Derrida, el concepto de archivo abriga memoria y olvido. Archivar implica procesos contradictorios: intentar preservar algo para ser recordado y dejar de lado algo para ser olvidado. La narración histórica y la ficción se mezclan y crean el efecto del mal de archivo.²⁵ El *mal* (la fiebre, la enfermedad) del archivo tiene que ver con su propio establecimiento, que es la instauración del poder y la autoridad del Estado.²⁶ En *Mal de archivo*, el deseo por el archivo se presenta como parte del deseo de encontrar, o localizar, o poseer ese momento, como una forma de poseer el comienzo de las cosas.²⁷

Mal de archivo explora la relación entre la memoria y la escritura (en su sentido más amplio, de registrar y hacer marcas); asimismo, deconstruye los intentos de Sigmund Freud de encontrar metáforas adecuadas para representar la memoria. Derrida ve en la escritura de Freud el mismo deseo que es el “mal del archivo”: el deseo de recuperar momentos de inicio, de encontrar y poseer todo tipo de comienzos.²⁸

Después de las provocadoras reflexiones psicoanalíticas de Derrida, la historiadora inglesa Carolyn Steedman escribió el libro *Dust: the Archive and Cultural History* para discernir desde la histo-

24 Derrida, *Mal de archivo*, 10.

25 Derrida, *Mal de archivo*.

26 Carolyn Steedman, “Something She Called a Fever: Michelet, Derrida and Dust”, *American Historical Review* 106, no. 4 (2001): 1159-1180.

27 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1160.

28 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1161.

ria cultural acerca del polvo en los Archivos. Aclara que su análisis no parte del giro archivístico. Para Steedman, *Dust* se refiere al

polvo en el conjunto inmutable y obstinado de creencias sobre el mundo material, pasado y presente, heredado del siglo XIX, con el que la escritura histórica moderna intenta lidiar; *Dust* es también el principio narrativo de la escritura; y *Dust* es la broma. El Archivo en el que se encuentra *Dust* y del que también trata este libro, es un tipo particular de archivo, instituido por organizaciones estatales (o casi estatales) desde finales del siglo XVIII.²⁹

Steedman discierne alrededor de la metáfora del “mal de archivo”, del polvo y de la tierra en los documentos y cajas en los acervos institucionales. El polvo y la tierra sí pueden provocar dolor de cabeza, meningitis, o la “fiebre real del archivo” que han experimentado muchos investigadores que han trabajado en los acervos históricos.³⁰ Las reflexiones psicoanalíticas y culturales de Derrida y de Steedman acerca del Archivo y del “mal de archivo” permiten criticar la idea tradicional de los Archivos como repositorios institucionales de documentos y del tipo de análisis y narrativa histórica “verdadera” que se pretendía llegar a escribir. Algunas de las puntualizaciones de Derrida y Steedman convergen con los cuestionamientos planteados por el giro archivístico: ir más allá de la idea de Archivo, para incluir en el análisis histórico el reconocimiento y establecimiento de los archivos familiares, particulares y privados – de mujeres, gays, transexuales, negros, indígenas, entre otros–.

De la práctica extractiva y del mal de archivo a la etnografía de archivos

29 Carolyn Steedman, *Dust: the Archive and Cultural History*, trad. por María Teresa Fernández Aceves (Manchester: Manchester University Press, 2001), ix.

30 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1171.

Las reflexiones teóricas y metodológicas que ha generado el “giro archivístico” desde la década de 1990 han motivado cavilaciones muy críticas de la práctica extractiva al consultar archivos históricos en la historia, la antropología y otras ciencias sociales. El giro archivístico invita a tomar en cuenta las diferentes historias y silencios que generan los Archivos y archivos. En la disciplina histórica ha predominado la práctica de “extraer los datos” para que confirmen el argumento que el historiador o historiadora busca sustentar. En la presentación de los datos analizados, no siempre se puntualiza o se reflexiona cuál ha sido “la ruta de los papeles” o la etnografía de los archivos consultados.³¹

Para superar la visión extractiva, la antropóloga Ann Stoler propone cambiar el enfoque del archivo como fuente, al archivo como proceso y objeto; sostiene que los archivos se deben considerar no como lugares de recuperación del conocimiento, sino de producción de conocimiento y experimentos epistemológicos.³² Stoler propone realizar un trabajo etnográfico en los archivos para dismantelar estructuras dominantes que han borrado diversas formas de ser, de producir conocimiento y que al final han invisibilizado a grupos subalternos.

Aunque Stoler elaboró estas propuestas pensando en los archivos de los estados coloniales, el giro archivístico también ha influido e inspirado a feministas anglosajonas para discernir acerca del establecimiento de archivos, bibliotecas y colecciones de mujeres, lesbianas y *queer*. Un excelente ejemplo es el trabajo de la feminista Kate Eichhorn, quien se pregunta en *The Archival Turn in Feminism* cómo las prácticas de archivo feministas han generado nuevas narrativas históricas y nuevos agentes políticos. Para Eichhorn, es fundamental ver los archivos, bibliotecas y colecciones de la segunda ola feminista (1969-1970) en los Estados Unidos “como lugares

31 Ann Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010); Frida Gorbach y Mario Rufer, eds., *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016).

32 Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, 467.

para generar y promover la circulación de ideas, intervenciones culturales y activismo en el presente”.³³

Eichhorn va más allá de las críticas planteadas por Derrida, Stoler y Steedman –la autoridad del Archivo y de quienes han determinado lo que se considera históricamente valioso–, al poner en el centro a las mujeres como agentes, creadoras y resguardadoras de las experiencias y memoria de la segunda ola feminista. Las mujeres ya no están sólo archivadas en los Archivos, sino son “mujeres archivando”.³⁴ Esta perspectiva permite a feministas jóvenes concebir al archivo como “un sitio y una práctica integrales para la creación de conocimiento, la producción cultural y el activismo. El archivo es donde el trabajo académico y activista converge con frecuencia”,³⁵ es decir, para muchas feministas estadounidenses, el archivo les ha permitido “legitimar nuevas formas de conocimiento y producción cultural en un presente económico y políticamente precario”.³⁶ Para Eichhorn, “el giro archivístico actual refleja un deseo de tomar el control del presente a través de una reorientación hacia el pasado”.³⁷ Esta acción de nombrar una colección o biblioteca personal como un “archivo” o “colocar una colección personal en un archivo establecido sigue siendo un poderoso acto de autoridad”.³⁸ En este sentido, Eichhorn concuerda con los argumentos de Foucault desarrollados en *Las palabras y las cosas* y *La arqueología del saber*. Eichhorn propone ubicar al archivo y a la biblioteconomía como formas de teorización aplicada y considerar el archivo y la colección especial “como sitios centrales en lugar de ser espacios de resistencia periféricos”.³⁹

El giro archivístico también ha influenciado a historiadores, antropólogos y etnógrafos en América Latina. Frida Gorbach y

33 Kate Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order* (Philadelphia: Temple University Press, 2013), 2. Project MUSE. Web, 7 julio 2015. <http://muse.jhu.edu/>

34 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 2.

35 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 3.

36 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 4.

37 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 7.

38 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 15.

39 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 23.

Mario Rufer en el libro colectivo *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* también han reflexionado de manera crítica acerca de la utilidad de la perspectiva del giro archivístico.⁴⁰ En *(In)disciplinar la investigación* su objetivo fue “desnaturalizar cómo construimos, exponemos y validamos lo que sostenemos como ‘producción de la evidencia’ en nuestros propios trabajos”.⁴¹

En el capítulo “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, Frida Gorbach se pregunta sobre “cómo es que en México los historiadores tomamos posesión del archivo y decimos que conocemos el pasado y hablamos con los muertos”.⁴² Con ese objetivo, deconstruye quién habla en nombre del “otro” al reflexionar en las voces de los médicos y los ecos de las mujeres internadas en el Manicomio General La Castañeda,⁴³ pero también se cuestionó sobre ese “otro” que es el historiador “que se erige en aquel que tiene el poder de hablar en nombre del otro”; es decir, “¿cómo es que nosotros los historiadores construimos al otro y cómo esa visión nos constituye como historiadores?”.⁴⁴ En esta obra, Mario Rufer en su capítulo “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial” concuerda con lo que se ha dicho del Archivo como un espacio de poder. En éste todos los datos han sufrido una selección previa, y no hay nada transparente en la selección de los documentos contenidos en un archivo.⁴⁵ Propone realizar una reflexión epistemológica sobre las fuentes que se utilizan en las investigaciones.

40 Gorbach y Rufer, *(In)disciplinar la investigación*.

41 Gorbach y Rufer, *(In)disciplinar la investigación*, 9.

42 Frida Gorbach, “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, en *(In)disciplinar la investigación*, Gorbach y Rufer (coords.), (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016), 192.

43 El archivo de dicho hospital se localiza en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, dependiente del gobierno federal.

44 Frida Gorbach, “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, 192.

45 Mario Rufer, “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, en *(In)Disciplinar la investigación*, Gorbach y Rufer (coords.) (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016), 160.

En *Archivos, escrituras y memoria* proponemos dicha reflexión epistemológica acerca de las fuentes y los archivos a partir de algunas preguntas planteadas por Rufer desde las concepciones de Jacques Derrida y Ricardo Nava Murcia:

No sólo se trata de algo que *es* (objeto, texto, imagen), sino de lo que es por *investidura previa*: quien lo guarda, lo constituye en original y le infunde la capacidad de hablar por el acontecimiento. ¿Qué, quién, cómo se decide qué es huella, qué pasa a documento para ser arconte del archivo? En definitiva: ¿dónde se manifiesta la “firma del archivero”?⁴⁶

Gabriela Aceves Sepúlveda en *Women Made Visible* complica aún más las nociones de Archivo y archivo antes descritas.⁴⁷ Aceves amplía el concepto y uso de la categoría de archivo, al analizar a un grupo de mujeres artistas y feministas mexicanas activistas que cuestionaron cómo se construyeron las imágenes visuales y estereotipadas de los cuerpos de las mujeres, en diversas circunstancias en las décadas de 1970 y 1980. A partir de los debates teóricos de Archivo desde Foucault, Stoler, Roberto González Echavarría, Ángel Rama, Rebecca Schneider, José Esteban Muñoz y Diana Taylor, Aceves se posiciona en esta discusión y puntualiza que recurre al

archivo como una categoría, un concepto, una práctica, un medio y una colección de objetos variados en lugar de como un sitio donde se guardan documentos que ya no están en uso. A partir de Foucault y Rama, el archivo como categoría de análisis determina los parámetros de la narrativa histórica, y como concepto, interrumpe y regula los términos de los discursos históricos. El archivo como práctica no solo enfatiza el proceso de archivo, como Stoler ha teorizado; también señala las dimensiones de género y performativas del archivo

46 Mario Rufer, “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, 165.

47 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*.

y las formas en que la práctica archivística da forma a un sentido de sí mismo que involucra múltiples temporalidades.⁴⁸

Estos múltiples usos del archivo –categoría, concepto, práctica, medio y colección– le permiten a Aceves examinar “el rastro de la actuación [...] incrustado en el registro de archivo” y la producción “*embodied archives* –archivos encarnados”.⁴⁹ Este posicionamiento teórico y metodológico visibiliza a las mujeres como agentes de archivo porque crearon sus archivos personales de artistas y porque muestra cómo artistas y feministas, “se comprometieron significativamente en crear y habilitar archivos en momentos cruciales de transformación en las esferas intelectual, cultural y política y en el hacer de las demandas feministas”.⁵⁰

Archivos privados, personales y familiares

Diversos giros (cultural, archivístico, biográfico y de las emociones y cuerpo) que han provocado agudas reflexiones en las perspectivas marxista, *Annales* y económica nutren a *Archivos, escrituras y memoria*. Estos distintos debates nos ayudan a posicionarnos dentro de las discusiones teóricas acerca de Archivo, archivo, escritura y memoria. En estas meditaciones se preguntaron por la pertinencia del regreso de la narrativa en el análisis histórico y el uso de testimonios personales –historias de vida, narrativas personales, escritura de vida (*life writing*), narrativa personal, testimonio personal, testimonio, ego documentos y las historias del yo–.⁵¹ Estos debates han conllevado cavilaciones acerca de la alusión, confiabilidad, represen-

48 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

49 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

50 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

51 Penny Summerfield, *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices* (New York: Routledge, 2019), 4; Mary Jo Maynes, Jennifer Pierce and Barbara Laslett, *Telling Stories: Analysis of Personal Narratives in the Social Sciences and History* (Ithaca: Cornell University Press, 2008).

tatividad y generalización de los testimonios personales.⁵² En estas pruebas de validez, confiabilidad y representatividad tiene un papel determinante el lugar donde están resguardados: Archivos, archivos y colecciones en bibliotecas desde la década de 1980. Sostenemos que el lugar del *arché* ha ejercido poder y ha influenciado en cómo se ha transformado el análisis histórico en siete vertientes en las últimas cinco décadas, de una práctica extractiva a una etnográfica.

La primera: el “regreso a la narrativa” o el impulso del “giro lingüístico” que, con la ayuda de la antropología cultural, invitó a los historiadores a examinar las formaciones socioculturales como textos y a atender los usos del lenguaje, y el análisis del discurso. Se examinaron juicios, leyendas, revueltas, mapas, censos, pinturas, entre otras muchas más para analizar discursos, prácticas y representaciones.⁵³ La segunda: la antropología estimuló a los historiadores a que se consideraran los artefactos culturales como performativos, más que simples expresiones.⁵⁴ La tercera: el impacto del feminismo para entender los vínculos entre las vidas públicas y privadas, y entre ficciones e ideologías.⁵⁵ La cuarta: la influencia de los estudios literarios que sensibilizó a las y los historiadores de las nociones de intertextualidad y recepción de los lectores.⁵⁶ La quinta: la incorporación del análisis acerca de la subjetividad, el cuerpo y la memoria para ir más allá de debates dicotómicos entre experiencia y discurso.⁵⁷ La sexta: la biografía trasciende los límites del posestructuralismo que encajona al sujeto en el discurso social y niega a

52 Summerfield, *Histories of the Self*.

53 Stone, *El pasado y el presente*; Sarah Maza, “Stories in History: Cultural Narratives in Recent Works in European History”, *American Historical Review* 101, no. 5 December (1996); Lynn Hunt, *Writing History in the Global Era* (New York: Norton, 2014).

54 Maza, “Stories in History”.

55 Kathleen Canning, *Gender History in Practice: Historical Perspectives on Bodies, Class, and Citizenship* (Ithaca: Cornell University Press, 2006); Lynn Hunt, ed., *The New Cultural History* (Los Angeles: University of California Press, 1989); Maza, “Stories in History”; Joan Scott Wallace, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review* 91, no. 5 (1986).

56 Maza, “Stories in History”.

57 Kathleen Canning, *Gender History in Practice*.

los individuos la experiencia y capacidad de ser agentes de cambio.⁵⁸ La séptima: las emociones y los sentimientos no se ocultan en los corazones, éstas se actúan y se promulgan, corporalmente y, por lo tanto, son documentos públicos de cultura expresiva.⁵⁹

Estas transformaciones y perspectivas han puesto en el centro del análisis a los archivos familiares, personales y privados. Sostenemos que en este tipo de archivos también se debe incorporar las agudas críticas feministas, *queer* y del giro archivístico que han enfocado el debate de la etnografía de los archivos y “el rol de las mujeres en producir, gestionar, mantener, interpretar y conceptualizar el Archivo y no solo de ser un sujeto de éste”.⁶⁰

Para *Archivos, escrituras y memoria* resulta pertinente el argumento de Judith Halberstam desarrollado en *Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives*, de que “el archivo debe exceder su definición actual como repositorio de documentos y entenderse como ‘una teoría de relevancia cultural, una construcción de memoria colectiva y un registro complejo’”.⁶¹ También nos apoyamos en la conceptualización de Penny Summerfield quien define a los archivos privados que se resguardan en las familias como “archivos subjetivos”; lo llama un giro hacia lo personal y sostiene que “la atención se enfoca en la capacidad de los archivos subjetivos

58 Mary Kay Vaughan, *Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS, 2019); Alice Kessler-Harris, “Why Biography”, *American Historical Review* 114, no. 3 (2009).

59 Laura Kounine, “Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective”, *Journal of Social History* 51, no. 2 (2017); Nicole Eustace et al., “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”, *American Historical Review* 117, no. 5 (2012); Jan Plamper et al., “The History of Emotions. An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearn”, *History and Theory* 49, no. 2 (2010); William M. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

60 Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana”, 226.

61 Judith Halberstam, *In a Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives* (New York: New York University Press, 2005), 169-170; Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 19.

vos para iluminar tanto las experiencias individuales, como el ancho mundo en el cual vivió el narrador”.⁶²

Perspectivas sobre acervos en España y América Latina

La discusión acerca de los archivos personales, privados y familiares ha sido abordada desde tres perspectivas en España y América Latina; la perspectiva de los archivistas, que podemos denominar “técnica del orden de procedencia”; la “histórica-académica”, sostenida por historiadores y científicos sociales; y la “reivindicativa hacia un giro archivístico”, enarbolada por académicos/as y grupos participantes en movimientos sociales y de defensa de los derechos de minorías (afroamericanos, miembros de la comunidad LGBTQ+, feministas, entre muchos otros).

La mirada archivística del orden de procedencia de las y los archivistas, desde instituciones gubernamentales o educativas privadas y públicas, desde la década de los años noventa se ha enfrentado al reto de dar cabida a archivos producidos tanto por personajes reconocidos en ámbitos políticos, las bellas artes o la educación, como por hombres y mujeres sin renombre, pero cuyos papeles, se comenzaba a pensar, aportarían al conocimiento de sus propios contextos y circunstancias. En reuniones nacionales e internacionales se planteó la necesidad de integrar a las instituciones dichos acervos, si bien, la escasez de recursos humanos y económicos dificultó en aquel momento –y hasta la actualidad– la posibilidad de recibir todo lo que llegara.

Publicaciones como el *Manual de archivos familiares* de 1993 en España de Olga Gallego quien afirmó, “el interés cultural puede dar valor público a toda clase de archivos, incluso a los familiares y personales más reservados”,⁶³ o la guía de archivos personales

62 Summerfield, *Histories of the Self*, 4.

63 Olga Gallego citada en Gloria Celia Carreño Alvarado, *Los archivos privados como fuente de información para la historia*. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM

de 1997 en Colombia de Myriam Mejía titulada *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida*,⁶⁴ dan cuenta que los y las archivistas discutieron cómo deberían ser nombrados estos archivos, si privados, personales o familiares. En 2012 el archivista mexicano Gustavo Villanueva Bazán señaló que la literatura acerca de los “archivos no institucionales”⁶⁵ era escasa, lo mismo que los términos para referirlos como “archivos privados, particulares, personales, familiares...”.⁶⁶ Al tiempo que surgió el dilema de a cuáles acervos dar prioridad para su incorporación, tanto por las dificultades antes mencionadas como por el cuestionamiento institucional de si éstos representarían una aportación relevante para el patrimonio documental del país en cuestión.

Las memorias de coloquios y publicaciones de varias décadas muestran que muchas de las decisiones de recepción de acervos se inclinaron por aquellos de personas de las élites que atraerían investigadores a los archivos, y el tema de los archivos de personas comunes no fue considerado esencial. Por ejemplo, en 1999 Aída Luz Mendoza Navarro de Perú refirió “los archivos privados pertenecientes a distinguidas familias son quizá los que mayormente resulten atractivos a la investigación”.⁶⁷ Y nueve años después, en 2008 Ana M. Cecchini de Argentina coincidía con el mismo argumento definiendo los archivos privados como “los grupos documentales que han pertenecido a una institución o a un hombre

(México: UNAM, 2021), 17 [Olga Gallego, *Manual de archivos familiares* (Madrid: ANABAD, 1993)].

64 Myriam Mejía, *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida* (Bogotá: AGN, 1997).

65 Las cursivas son nuestras, pero marcan otra forma de denominar los archivos personales o familiares desde la perspectiva archivística.

66 Gustavo Villanueva Bazán, “Los archivos personales en la problemática archivística”, *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, Nueva Época, enero-junio (2012), 32, citado en Beatriz Santoyo Bastida, “Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia”, *Biblioteca y Archivos*, 4ª. Época, vol. 1, no. 4, noviembre (2014), 40.

67 Aída Luz Mendoza Navarro, “Algunas reflexiones sobre los archivos familiares”, *Revista del Archivo General de la Nación*, no. 19, mayo (Perú, 1999), 20.

público [...], o a una familia de importancia histórica notoria”.⁶⁸ Hasta la actualidad, en su mayoría, los archivistas de estos países parecen tener todavía una visión del Archivo desde la importancia de los personajes, una visión sin duda clasista que deja de lado la inclusión de archivos de hombres y mujeres comunes en instituciones de investigación y docencia, que finalmente son las que tienen mayores posibilidades de catalogar, organizar y abrir a consulta los acervos.

Por su parte la mirada histórica y antropológica de los archivos desde la academia, también desde el decenio de 1990, en México, ha mostrado interés por estudiar los llamados ego-documentos o escrituras del yo, motivado por el creciente desarrollo de la historia de la vida cotidiana, la historia de la cultura escrita, la historia del libro y las prácticas de lectura, la historia de mujeres, los estudios con perspectiva de género, la historia cultural, entre otras. En fin, estas corrientes historiográficas se plantearon nuevas preguntas, buscaron fuentes de la cultura material, visual y documental, en sus propias familias o relevaron, desde otras ópticas, fondos documentales de Archivos.

Una iniciativa pionera en el rescate y conservación de archivos familiares y personales fue la que llevaron a cabo varios investigadores de la Dirección de Estudios Históricos, del INAH (DEH-INAH), encabezados por el etno-historiador Cuauhtémoc Velasco Ávila, a través del Concurso “Papeles de Familia” que, en 1992, exhortó a familias y personas que conservaran diarios, cartas o memorias de sus antepasados para que proporcionaran una copia de su original. Con el material así recolectado se instituyó el Acervo Histórico de Testimonios Familiares, abierto a la consulta del público interesado en la Biblioteca Orozco y Berra de la mencionada institución.⁶⁹ Poco después, las sedes de Torreón y Saltillo, Coahuila, de la Universidad

68 Ana M. Cecchini de Dallo, “Los archivos privados: papeles particulares”, *Mundo Archivístico* (nov. 2008), consultado el 10 de marzo de 2022, <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=127>

69 Delia Salazar Anaya y Juan Matamala, *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares* (México: INAH, 1994).

Iberoamericana, a través de certámenes similares al de la DEH-INAH, establecieron sus fondos documentales “Papeles de Familia”.

Con la misma perspectiva “histórica-académica” que valora la riqueza contenida en archivos personales y familiares para el estudio de la gente común, y los contextos en los cuales han desarrollado su vida y luchado por alcanzar sus anhelos y metas, en 2009-2010, en Guadalajara, Jalisco, tres historiadoras y una antropóloga hicieron público el concurso “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” CIESAS-INAH, logrando reunir un acervo de documentos y fotografías, abierto a la consulta de los interesados en las bibliotecas de dichas instituciones en la capital jalisciense.⁷⁰

Si bien Papeles de Familia y la Colección CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” resguardan documentos de diferentes entidades del país, sabemos de dos archivos de mujeres jaliscienses muy destacadas en sus profesiones donde fueron pioneras: la historiadora Carmen Castañeda García (1941-2007) y la política María Guadalupe Urzúa Flores (1912-2004). La Biblioteca Carmen Castañeda del CIESAS-Occidente resguarda estos acervos. El acervo de la historiadora y profesora Carmen Castañeda García documenta su fructífera trayectoria académica e investigaciones que desarrolló en diversas instituciones nacionales e internacionales. En 2013 Julia Preciado Zamora publicó la *Guía de la Colección Carmen Castañeda*, detallando la riqueza de este acervo.⁷¹

Tanto para archivistas como para académicos la recuperación de archivos personales y familiares ha implicado una labor de cabildeo con las autoridades de las instituciones donde trabajan con la finalidad de lograr que les otorguen un espacio apropiado para conservarlos. Ambos gremios, en ocasiones, se han unido para impulsar esas iniciativas. Un buen ejemplo de esa clase de alianzas lo constituye lo acontecido en la Universidad Autónoma de Aguascalientes,

70 Alma Dorantes, María Teresa Fernández Aceves, Luisa Gabayet y Julia Preciado Zamora, *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH* (Guadalajara: Editorial Pandora, 2011).

71 Julia Preciado Zamora, coord., *Guía de la Colección Carmen Castañeda* (México: CIESAS, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2013).

donde investigadores y archivistas han trabajado codo a codo para que sean debidamente conservados en su Archivo General e Histórico varios acervos personales privados como una colección de documentos sobre el afamado músico, compositor y director de orquesta, Manuel M. Ponce (1882-1948) recopilada a lo largo de 40 años por un matrimonio interesado en rescatar todo lo que se publicara acerca de este personaje. Además, se han recibido acervos de personas no tan conocidas por el público en general como el de la escritora española Aurora Correa Hidalgo (1930-2008) (con poesía, literatura y autobiografía), y el del ingeniero agrónomo Aquiles Rodríguez Lavista (1786-1841) (con sus investigaciones sobre el gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas). Desde la postura de recibir solamente archivos producidos por grandes personajes, los últimos archivos mencionados hubieran sido rechazados.

Por otro lado, a partir de una postura “reivindicativa hacia un giro archivístico” ciertos grupos de la sociedad han realizado trascendentales esfuerzos encaminados a la formación y conservación de archivos personales y familiares. Tal es el caso del Centro de Documentación e Investigación Judío de México (CDIJM), sólidamente establecido en la actualidad, pero que surgió como una iniciativa privada de reunir los archivos de un puñado de familias judías inmigrantes en México.

Asimismo, conocemos varios ejemplos en los cuales han sido mujeres las impulsoras de esta clase de acciones y, muy posiblemente, esto se debe a que en América Latina fueron hombres “letrados” quienes detentaron el poder sobre el discurso escrito, lo que llevó a que tanto la creación de archivos como la escritura de la historia hayan sido conceptualizadas como “territorio masculino” desde la época novohispana.⁷² Páginas atrás, nos referimos a varias mujeres artistas y feministas activistas de la Ciudad de México que crearon archivos con fotografías, películas, audiovisuales y ephemera que estudió Aceves Sepúlveda.⁷³ Del mismo modo los archivos de grupos que han sido invisibilizados, como el reunido a lo largo de 30

72 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 6-7.

73 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*.

años de la organización de lesbianas “Patlatonalli, A.C.”, único en México. Arcelia Paz organizó este acervo, resguardado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”;⁷⁴ el Centro de Investigación Wixárika, creado por Juan e Yvonne Negrín, que tiene colecciones de obras de arte tradicionales y modernas y una sección de archivo con documentos “de viejos recortes de periódicos que cubren luchas de las comunidades Wixárika con compañías madereras e incursiones por sus tierras”;⁷⁵ y el “Acervo Juan Negrín Fetter”, la organización “Conservación Humana A.C.” tiene una mediateca que contiene documentos (históricos, jurídicos o biogeográficos), fotografías, audios y videos, así como los diarios de campo del cineasta John Lilly y la antropóloga Colette Lilly que trabajaron en la zona wixárika.⁷⁷

Se advierte entonces que en los espacios archivísticos de México, la discusión sobre la visibilización y reconocimiento de diferentes grupos y personas antes no considerados dignos para un espacio institucional se ha manifestado “desde abajo”, de la mano de una pluralidad de personas y grupos que han luchado por preservar sus documentos, buscando recuperar una historia menos excluyente. Aun cuando hay varias posturas sobre los archivos en México, son dos las que prevalecen, por un lado, se conserva la idea tradicional de Archivo, y por otro lado se vislumbra la de resistencia, de cabildeo, de empuje de los grupos que crean sus propios archivos, lo cual está siendo visible públicamente.

74 Arcelia Paz (@arxpapaz) “Terminé de sistematizar todos los papeles del Fondo Documental Patlatonalli en lo que sería su aniversario 36. ¡Feliz día internacional contra la lesbofobia!” Twitter, 17 de mayo de 2022. <https://twitter.com/arxpapaz/status/1526717737346641920?s=20&t=WTLkGKVB2TS6XcWpVA25QA>

75 Centro de Investigación Wixárika, *Archivos*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.wixarika.org/es/archivos>

76 Conservación Humana, A.C., *La mediateca huichola*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <http://chac.org.mx/es/mediateca.html>

77 IMCINE, *Archivo Lilly de las comunidades Wixaritari. Al rescate de una cosmogonía viva*, consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Noticia?op=3b63dda4-d63d-43e4-87a1-478c3c3f3227>

Por tanto, en *Archivos, escrituras y memoria* concordamos con Foucault, Stoler, Aceves y Eichhorn de que los Archivos y archivos son lugares permanentes de teorización y de resistencia.

Seminario Permanente Memoria Ciudadana CIESAS-INAH, a 13 años

Este seminario en el que participan algunos de los y las investigadoras que han logrado incorporar archivos a distintas instituciones en México, no había entrado de lleno al concepto de archivo como tal. No obstante, este camino de buscar y reconocer archivos personales y promover su inclusión en las instituciones ha significado un aprendizaje del valor del propio trabajo en la cuestión de los distintos archivos. Aprendizaje que ha llevado a la reflexión teórica de lo que significan estos archivos, reconociendo que deben ser incluidos como tales en el tiempo en el que pueden ser narrados. Se ha profundizado también acerca de los archivos personales y familiares que se encuentran en posesión de sus creadores, de sus descendientes o de sus herederos, y que no están disponibles para consulta pública, los cuales muchas veces son organizados y clasificados por las mismas familias, aunque no sean considerados “archivos” por ellos y no siempre tengan la conciencia del valor que pudieran tener fuera de la propia familia. Son los archivos de personas o familias sin renombre histórico especial pero que, desde la escritura íntima, dan cuenta de la vida cotidiana, las costumbres, el lenguaje, la cultura escrita, las redes y relaciones sociales, y de la historia de su tiempo.

A pesar de la apertura que algunos archivos en instituciones o asociaciones civiles puedan mostrar hacia la recepción de papeles personales, muchas familias siguen prefiriendo conservarlos en sus propios espacios pese al riesgo de perderlos con el tiempo. Las razones pueden ser distintas, como la falta de confianza en las instituciones para el resguardo de los documentos; que no conocen a detalle los contenidos de los documentos y prefieren que personas extrañas no los revisen; que no saben de archivos que reciban docu-

mentos de personas sin renombre público, o que hayan intentado donarlos a alguna institución y hayan sido rechazados, por mencionar algunas.

Archivos, escrituras, memoria es una muestra de los aprendizajes y las discusiones que un número de académicos/as hemos derivado de la presentación anual de avances de investigación sobre los papeles de familia que estudiamos, así como de nuestros sujetos de estudios y sus entornos políticos y socioculturales. Valga la aclaración del retraso que tuvo esta publicación a causa de la pandemia del COVID-19 que afectó de variadas maneras –trágicas, muchas veces– la vida de los y las autoras de esta obra.

Escrituras

El segundo eje que atraviesa *Archivos, escrituras y memoria* es escrituras. Como hemos examinado en las discusiones de Archivo, archivo, escrituras y memoria, en los archivos estatales, familiares y personales, los y las historiadoras se enfrentan a la intrincada tarea de estudiar lo accidental y lo singular, lo único y lo colectivo. Los papeles de familia nos llevan a reflexionar “sobre el concepto histórico de ‘individuo’ y a intentar una difícil articulación entre las personas anónimamente sumergidas en la historia y una sociedad que las contiene”.⁷⁸

El interés por las formas que adopta la escritura se ha ampliado cada vez más. Una de esas formas es la autobiografía que comprende distintas modalidades de la escritura autorreferencial. Una enumeración de las variedades textuales de la autobiografía puede incluir:

Autobiografías (centradas en la vida personal, fundamentalmente), memorias (los contextos adquieren más relevancia que lo individual), diarios (plasmación día a día del quehacer

78 Farge, *La atracción del archivo*, 71.

cotidiano), epistolario (comunicación personal y a distancia con un destinatario concreto), autorretratos, relatos autobiográficos de ficción (novela y relatos personales -líricos, ...[o] cargados de autobiografismo) y poemas (poemarios) autobiográficos; además de las autobiografías dialogadas (entrevistas y conversaciones con los autores), ensayos autobiográficos, libros de viajes, crónicas, recuerdos y evocaciones personales) daguerrotipos o estampas, encuentros, etc., ... que tanto material aportan a este tipo de literatura.⁷⁹

Y, aunadas a las anteriores, la investigadora mexicana Alicia Tecuanhuey se refiere a la crónica, la defensa y la confesión, entre otras formas de escritura, incluyendo también las expresiones artísticas,⁸⁰ como las archivadas por las artistas y activistas del México post 1968, a las cuales nos referimos líneas arriba.

En un breve recorrido histórico sobre los tipos de escritos vemos cómo, desde distintas disciplinas y académicos de varios países, se ha comenzado a dar valor a los escritos autorreferenciales. El historiador español Antonio Castillo menciona que desde la Edad Moderna (s. xv-xviii), y con distintos matices, emergió una conciencia individual y el papel de la familia a través de una “práctica de escritura plural en sus formas, orientada por lo general al registro selectivo de los avatares personales, familiares e incluso colectivos”.⁸¹ Muchos de estos escritos mostraron un “patrón autobiográfico” con relatos en primera persona, algunos con lo propio, otros con los hechos de su tiempo, como la contabilidad o los eventos de la familia, pero esencialmente expresaron “hechos históricos particularmente

79 Francisco Ernesto Puertas Moya, *Como la vida misma* (Salamanca: Editorial Celya, 2004), 16.

80 Alicia Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, en *Autobiografías y/o textos autorreferenciales. Experiencias y problemas heurísticos*, coord. por Alicia Tecuanhuey Sandoval (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Errante Editor, 2019), 15.

81 Antonio Castillo Gómez, Antonio, “El alfabeto y el calendario. Libros de cuentas y libros de memorias en el Siglo de Oro”, en *Memòria personal. Construcció i projecció en primera persona a l'època moderna*, ed. por Oscar Jané y Patrice Poujade (Madrid: Casa de Velázquez, 2015), 46.

relevantes o vistos como tales por quien escribe”.⁸² También en la Edad Moderna los escritos autobiográficos introdujeron el tiempo físico y el tiempo social situándolo: “En el centro de las relaciones cotidianas –sociales y culturales– de los individuos, con temas recurrentes como la vida y la muerte, y anotaciones sobre los nacimientos, los bautizos, los matrimonios y las defunciones, quedaron unidas al tiempo físico (año, mes, día, incluso la hora)”.⁸³

Otro historiador de la escritura, el inglés Martyn Lyons precisa que fue en el siglo XIX cuando artesanos y campesinos en Europa se convirtieron en autores y autoras de diversos escritos con algunas características en común, y considera que no pueden clasificarse pues “no siguen normas canónicas ni cumplen con las expectativas de una autobiografía o de un *journal intime*. Son formas *sui generis* de escritura popular por lo que ameritan ser revisadas”.⁸⁴ En Francia se les conoce como *livres de famille* o *livres de raison* (libros para mantener las cuentas), en Italia son *libri de famiglia*, y en España son los “libros de memorias” y “libros de cuentas”. Con funciones distintas y múltiples, estos “textos eran polisémicos: muchas voces con diferentes registros. Estos escritos cotidianos estaban hechos de anotaciones separadas, discontinuas, y se actualizaban cada vez que surgía la necesidad”.⁸⁵

Ha sido a partir de finales del siglo XX cuando los escritos autobiográficos se han comenzado a analizar como fuentes esenciales para conocer a los actores inmersos en su contexto histórico, social y cultural. Para el historiador estadounidense James S. Amelang, el estudio de la autobiografía moderna ha tenido repercusiones a nivel historiográfico y ha pasado a ser el objeto del estudio.⁸⁶ Por su parte el sociólogo inglés Anthony Giddens ha sugerido que la autobiografía ha jugado un papel central en el desarrollo de las in-

82 Castillo Gómez, “El alfabeto y el calendario”, 48.

83 Castillo Gómez, “El alfabeto y el calendario”, 52.

84 Martyn Lyons, *La cultura escrita de la gente común en Europa, c. 1860-1920* (Buenos Aires: Ampersand, 2016), 354.

85 Lyons, *La cultura escrita*, 344.

86 James S. Amelang, “Presentación”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1 (2005): 17.

terpretaciones de las historias del yo, constituyéndose en el núcleo de la autoidentidad en la vida moderna.⁸⁷ Y la historiadora española Mónica Bolufer apunta que, hasta hace poco, las fuentes que mostraban lo individual y privado de las personas eran menospreciadas por no ser consideradas “autobiografía”, fuera por poco literarias, o porque se dejaban como la “pequeña historia cotidiana”.⁸⁸

Otro tipo de escrituras que suelen encontrarse en los archivos personales y familiares son los diarios íntimos que, desde la perspectiva de la historiadora neozelandesa Anna Jackson, igualmente han comenzado a ser incluidos “en el campo de los estudios autobiográficos [...] para extender la pregunta “¿qué es un hombre?” e incluir a las mujeres [y ver] la escritura de diarios como una forma de “escribir la vida”.⁸⁹ Lo mismo que el historiador francés Philippe Lejeune, quien señala que aunque los diarios personales puedan ser localizados en archivos y bibliotecas, “deberían ser leídos en el original”,⁹⁰ por lo cual recomienda buscarlos en archivos privados, en las casas de las familias, recuperar esos papeles, libretas, documentos y recetas que permitan reconstruir los entornos culturales, sociales, familiares, íntimos en el espacio mismo de la escritura, cuestión que se presenta como un ideal casi imposible de alcanzar.⁹¹ Las convocatorias abiertas a la ciudadanía, invitándolas a donar una copia de los papeles de sus familias a instituciones de investigación y docencia, a las cuales aludimos antes, han logrado indagar algo sobre estos entornos referidos por Lejeune.

Finalmente, dentro de las escrituras debe mencionarse la correspondencia, una forma de escritura privada que es común encontrar en los archivos personales y familiares. Como apunta el paleógrafo italiano Armando Petrucci la correspondencia es “una

87 Summerfield, *Histories of the Self*, 7 [Summerfield cita a Anthony Giddens].

88 Mónica Bolufer Peruga, “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, 2005), 43.

89 Anna Jackson, *Diary Poetics. Form and Style in Writer's Diaries, 1915-1962* (New York-UK: Routledge, 2010), 2-3.

90 Jeremy D. Popkin and Julie Rak, eds., *Philippe Lejeune. On Diary* (Estados Unidos: University of Hawaii, 2009), 268.

91 Popkin y Rak, *Philippe Lejeune*, 267.

práctica de escritura constituida por un gran número de realizaciones gráficas [y] una *práctica social* que [...] incluye a [...] individuos de ambos sexos, pertenecientes a niveles socioculturales muy diversos, y a múltiples y diferentes áreas lingüísticas”.⁹² Para los historiadores españoles, Castillo y Sierra, escribir cartas es una forma de expresión tan antigua como la propia escritura, apuntan que a lo largo de siglos, hombres y mujeres de todas clases sociales utilizaron las cartas para los temas más diversos, el amor, los negocios, las noticias de familia, los eventos desafortunados, las quejas, las súplicas, las peticiones o las dádivas, y afirman que “todos, sin distinción, tuvieron que dedicar alguna parte de las 24 horas de su día a día a escribir y leer cartas en sus despachos, oficinas, talleres, negocios, escuelas u hogares”.⁹³

Lo anterior muestra que este interés por los escritos de lo privado ha convertido a estos documentos en testimonios para una historia que explora “la dimensión subjetiva del pasado, la experiencia de hombres y mujeres, el modo en que entendieron sus vidas y se inscribieron en el contexto de su tiempo”.⁹⁴ En estos escritos se desea conocer los procesos internos del sujeto que escribió sobre sí mismo, así como la representación de grupos sociales y los procesos en la sociedad “con desarrollos más silenciosos, como el de la gestación de la inconformidad o la elaboración de la memoria colectiva”.⁹⁵

Estos escritos, en su mayoría, han sido conservados celosamente en las casas, y en ellos existen historias silenciosas que muestran que la subjetividad, la emoción y la memoria, centrales para el rescate del yo, sí tienen una historia.⁹⁶ Estos tipos de escritura son, en esencia, los que unen lo público con lo personal, y han sido objeto de debates y discusiones acerca de su valor y las formas en que pueden ser analizados. Una de estas discusiones se ha centrado

92 Armando Petrucci, *Escribir cartas, una historia milenaria* (Buenos Aires: Amper-sand, 2018), 12. Cursivas del original.

93 Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, dirs., *Cinco Siglos de Cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (España: Universidad de Huelva, 2014), 15.

94 Bolufer Peruga, “La historia de uno mismo”, 44.

95 Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, 10.

96 Summerfield, *Histories of the Self*, 4.

en la fiabilidad histórica o el uso de los escritos personales como evidencias históricas, además de que se ha cuestionado cómo resolver las relaciones entre las historias del yo, con los discursos públicos, el género, la raza, la sexualidad y la clase social, así como su relación con la memoria y la subjetividad.⁹⁷

Para el estudio de estos escritos, Tecuanhuey propone que además de esas temporalidades que manifiesta quien escribe, los y las historiadoras deben analizar “la del sujeto biografiado y la de la sucesión de acontecimientos que le afecta y afecta”,⁹⁸ dejando de tener el contexto histórico como un telón de fondo estático o inmóvil, e invita a investigadores a reflexionar sobre las diversas temporalidades de nuestras fuentes y hacernos cargo de nuestro propio tiempo, o cuando menos intentarlo.

Enfatizar los escritos personales en la reflexión de *Archivos, escrituras y memoria* es parte de nuestra reflexión ante las nuevas formas de reconstruir la historia. Vemos que las escrituras atraviesan transversalmente las vidas de distintas personas, podemos encontrarlas en forma de documentos oficiales, administrativos o judiciales en los Archivos de las instituciones, pero también como diarios, autobiografías, cartas, notas, memorias, o recetas en los archivos personales y de las familias. De una u otra forma las escrituras nos llevan a ciertos momentos, contextos, emociones o situaciones que nos permitirá construir esa memoria histórica que buscamos que comprenda al individuo que escribe, pero también a la familia y a grupos de ciudadanos que no han dejado evidencias de su paso por este mundo.

Memoria

El tercer eje que estructura esta obra colectiva es la memoria. ¿Qué papel juega la memoria en la práctica historiográfica, en lo que Michel de Certeau y Paul Ricoeur coinciden en llamar “operación historiográfica”

97 Summerfield, *Histories of the Self*, 3.

98 Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, 15.

fica? ¿Cómo nos topamos con la memoria en el trabajo de archivo? ¿Cómo recurrimos a la memoria los historiadores y antropólogos al redactar un trabajo que compendia los resultados de nuestras investigaciones? Las y los autores de los capítulos que se presentan, hemos tratado de resolver esas y otras preguntas a lo largo de los textos. Estudiosos de la filosofía y la historia han recorrido un largo camino, llevados por el interés de desentrañar la relación entre la memoria, el archivo y el relato historiográfico. No obstante, los logros alcanzados, ciertos aspectos del fenómeno de la memoria nos son aún desconocidos o permanecen en la ambigüedad.

Para destacar importantes avances en el estudio de la mencionada relación, conviene destacar una tríada de aseveraciones de Ricoeur tomadas de su libro *La memoria, la historia, el olvido* (2013),⁹⁹ en primer lugar, “lo esencial del fondo de archivos consiste en textos”;¹⁰⁰ la segunda, “el testimonio es la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia”;¹⁰¹ y la tercera, como ya lo vimos, “La historia es, de principio a fin, escritura”.¹⁰²

De entre los tipos de documentos que se encuentran en el archivo, el más importante es el testimonio porque no contamos con nada mejor para asegurarnos “que algo ocurrió, algo sobre lo que alguien atestigua haber conocido en persona”.¹⁰³ Primero el testimonio es oral, a continuación, es escrito por otro que escucha la declaración. En la vida cotidiana, el testimonio y su recepción existen en el presente. En historia, “el testimonio se inscribe en la relación entre el pasado y el presente, en el movimiento de la mutua comprensión. La escritura es, pues, la mediación de una ciencia esencialmente retrospectiva, de un pensamiento regresivo”.¹⁰⁴

99 Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda reimpresión (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013).

100 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 219.

101 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 41.

102 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 179.

103 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 190.

104 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 221.

Con la escritura, la historia se aleja de la memoria; en adelante será el testimonio “la estructura fundamental de la transición entre la memoria y la historia”.¹⁰⁵ Esa distancia plantea la contradicción que está en el centro del carácter problemático de la representación del pasado, la falta de fiabilidad de la memoria. Como actividad ejercida, la memoria se presta a usos y abusos; sin embargo, Ricoeur considera que antes de discurrir sobre las insuficiencias y deficiencias de la memoria, sus propiedades merecen ser reconocidas. Uno de sus rasgos característicos es la pretensión de decir la verdad tal como la recordamos, de ser fiel al pasado. Vendrá luego la labor de sopesar sus carencias, lo “no dicho”: silencios, omisiones conscientes e inconscientes, errores involuntarios; asimismo, deberán examinarse “las inexactitudes patológicas propias de la psicología del testimonio”.¹⁰⁶

Cuando se pregunta ¿hasta qué punto es confiable el testimonio?, el recelo implícito en ese cuestionamiento se despliega desde el plano de la percepción de una escena vivida, continúa en el de la retención del recuerdo, para concluir en la fase declarativa y narrativa del acontecimiento. Las y los historiadores transforman esa duda en instrumento de conocimiento en la medición de los grados de verosimilitud que le otorga en el momento de comparar o confrontar testimonios. Ese trabajo comparativo es parte de la crítica del testimonio. Es deseable discutir tanto la plausibilidad como la probabilidad del contenido del testimonio. “Plausible es el argumento digno de ser defendido en un litigio”.¹⁰⁷

Ante la incertidumbre que plantea el testimonio, Marc y Bloch aseveró que las contingencias episódicas son más propicias para el error que los dominios íntimos de los destinos humanos.¹⁰⁸ Quizá por este motivo, la investigación ha depositado cada vez más confianza en las declaraciones escritas de los llamados testigos “involuntarios”. La historiadora y el historiador examinan no sólo los

105 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 41.

106 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 176, 225.

107 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 225-226.

108 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 225.

papeles personales, también informes secretos de diplomáticos, documentos de autoridades militares, en fin, “los documentos de archivo son, en su mayoría, testigos involuntarios”¹⁰⁹ de sucesos pretéritos. Una parte de la respuesta a las dudas que brotan ante el testimonio y la historia se vinculan con los fenómenos de la memoria y de la imaginación pues, en ambas acciones, los recuerdos son evocados como imágenes y las ficciones e, inclusive, las alucinaciones se nos presentan también como imágenes. “La escritura de la historia comparte de este modo, las aventuras de la imaginación”.¹¹⁰ Si bien, como ya se dijo, la historiografía “es, de principio a fin, escritura”, resulta indispensable no confundir hecho histórico y acontecimiento real rememorado:

El hecho no es el acontecimiento [...] sino el contenido de un enunciado que intenta representarlo [...]. Así entendido, se puede afirmar que el hecho se construye por el procedimiento que lo separa de una serie de documentos de los que se puede decir, en cambio, que son su fundamento.¹¹¹

Aporías de la memoria

En su libro, *Las formas del olvido* (1998),¹¹² Marc Augé reflexiona sobre las definiciones contenidas en el diccionario Littré sobre el olvido y el recuerdo. El primer término lo delimita como “la pérdida del recuerdo”. Esto significa, nos advierte Augé:

Lo que olvidamos no es la cosa en sí, los acontecimientos “puros y simples” tal como han transcurrido [...] sino el recuerdo. Precisa esta palabra como la impresión “que permanece en la

109 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 222.

110 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 78.

111 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 233.

112 Marc Augé, *Las formas del olvido* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1998).

memoria”. Y la impresión se define como [...] el efecto que los objetos exteriores provocan en los órganos de los sentidos.¹¹³

Esto equivale a decir que lo que olvidamos no es algo exterior, sino un fragmento de la memoria, la impresión. Por ello, “el olvido es la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto vivo de ésta”.¹¹⁴ De acuerdo con el antropólogo Joel Candau (2006),¹¹⁵ la “memoria acompaña cada día de una vida humana porque no hay nada conocido que no pertenezca al pasado y que, por consiguiente, no tenga que ser memorizado”. Sobre la relación entre historia y memoria considera:

Si la historia apunta a aclarar lo mejor posible el pasado, la memoria busca, más bien, instaurarlo, instauración inmanente al acto de memorización. La historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela, un poco como hace la tradición. La preocupación de la primera es poner orden, la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos. La historia puede legitimar, pero la memoria es fundacional.¹¹⁶

Esta última aseveración, “la memoria es fundacional”, nos lleva de nuevo a la conclusión de Ricoeur: la memoria es nuestro único recurso para referirnos al carácter pasado de aquello que declaramos recordar. En consecuencia, sobre la relación entre la historia y la memoria, hay ambigüedades o aporías que permanecen sin que se haya logrado esclarecerlas del todo. Entre esas aporías, las dos principales son, primero, la relativa a la representación de una cosa ausente que ocurrió en el pasado y, en segundo lugar, la relacionada

113 Augé, *Las formas del olvido*, 22-23.

114 Augé, *Las formas del olvido*, 27-28.

115 Joel Candau, *Antropología de la memoria* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2006).

116 Candau, *Antropología de la memoria*, 56-57.

con la práctica consagrada a la rememoración –búsqueda– activa del pasado que la historia eleva al rango de una reconstrucción.¹¹⁷

Como se asentó en la primera parte de esta introducción, la desconfianza sobre el conocimiento historiador ha trascendido varias centurias, desde el siglo XIX cuando a ciertas disciplinas se les concedió el estatuto de “científicas” y se separó a la historia como ciencia humana pero no “científica”, hasta hoy día. Puesto que desde entonces han corrido ríos de tinta a favor y en contra de la cientificidad de la historia y, por otra parte, la fenomenología de la memoria ha arribado a nuevos descubrimientos, vale la pena repasar algunos de éstos que contribuyen a una mayor comprensión de la memoria.

Sobre la manera como funciona la memoria, en la fenomenología se destacan tres pares oposicionales: hábito-recuerdo, evocación-búsqueda y reflexividad-mundaneidad. Se distingue entre la memoria-hábito, que presupone una experiencia incorporada a la vivencia presente, no declarada como pasado y, en el polo contrario, se ubica la memoria-recuerdo, en la cual existe una referencia a la anterioridad de la vivencia.¹¹⁸ Otros autores se refieren a esta dicotomía como memoria semántica y memoria episódica. La primera “está constituida por los conocimientos y significados conceptuales que nos permiten interactuar con el medio físico y el contexto social”.¹¹⁹ La memoria episódica “es propiamente el recuerdo de experiencias personales que pueden evocarse de manera explícita”.¹²⁰ Esta última “es más compleja porque opera mediante tramas, ocasionalmente largas, e incluye una reflexión en torno a las causas, motivaciones, soluciones y estrategias, entre otros elementos. Aun así, persiste en ella el origen de las vivencias y el imperativo de formar parámetros para enfrentar situaciones análogas”.¹²¹

117 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 177.

118 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 44.

119 Cuauhtémoc Velasco Ávila, coord., “Memoria, olvido y archivo”, en *Sujetos históricos, archivos y memoria* (México: Secretaría de Cultura, INAH, 2021), 15.

120 Velasco Ávila, “Memoria, olvido y archivo”, 15.

121 Velasco Ávila, “Memoria, olvido y archivo”, 18.

La dimensión cognitiva y la dimensión práctica, presentes en los tipos de memoria señalados, se unen en la rememoración. “La confrontación entre memoria e historia tendrá lugar esencialmente en el plano de estas dos operaciones indivisamente cognitivas y prácticas”.¹²² La evocación/búsqueda es el segundo par oposicional de la memoria viva. Se entiende por evocación el advenimiento actual de un recuerdo.

A ella reservaba Aristóteles el término *mneme*, mientras que con el de *anamnesis* designaba lo que nosotros llamamos más tarde, búsqueda o rememoración... lo que debe traer-se al primer plano, siguiendo a Aristóteles, es la mención de la anterioridad de la ‘cosa advenida’ respecto a su evocación presente. En esta mención consiste la dimensión cognitiva de la memoria, su carácter de saber.¹²³

Existe una tercera pareja de términos opuestos pero complementarios que nos ayudan a comprender la memoria y son la reflexividad y la mundanidad: “Uno no se acuerda sólo de sí, que ve, que siente, que aprende, sino también de las situaciones mundanas en las que se vio, se sintió, se aprendió. Estas situaciones implican el cuerpo propio y el cuerpo de los otros, el espacio vivido, en fin, el horizonte del mundo, y de los mundos, bajo el cual algo aconteció”.¹²⁴

Ricoeur concluye que el conocimiento histórico es autónomo del fenómeno mnemónico.¹²⁵ Rioux y Sirinelli plantean una oposición entre historia y memoria y lo explican así:

La historia es un pensamiento del pasado y no una rememoración. Forjó sus propias armas y codificó sus leyes. El historiador no es, pues, un memorialista, ya que construye y da a leer el relato –sí, el relato: redescubrimiento reciente,

122 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 81-82.

123 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 46-47.

124 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 57.

125 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 176.

capital y duradero— de una representación del pasado [...] Su voluntarismo crítico y su obsesión científica erigen a distancia un tema de estudio que en seguida modelará a su antojo y con sus reglas, destruyen el recuerdo-fetiché, desenmascaran la memoria sacándola de sus espacios naturales.¹²⁶

Después de una reflexión teórica y metodológica de Archivo, archivo, escritura y memoria a lo largo de los siglos XIX y XX en México, consideramos el análisis de la escritura a partir de los espacios en que dichos documentos son “guardados”, tomando la concepción de Derrida de que el archivo puede ser un “guardián de la memoria”.¹²⁷

El libro

El aporte de *Archivos, escrituras y memoria* en las reflexiones teórica y metodológicas de Archivos y archivos es que se aborda la historia o etnografía de varios archivos familiares, personales y privados. Se examina lo que han señalado Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores, la creación de archivos, su “contenido y funcionamiento son el resultado de acciones deliberadas de inclusión y exclusión tendientes a ‘organizar’, ‘ordenar’ y, por lo mismo, ‘construir’ el pasado”.¹²⁸ Concordamos con Aguirre y Villa-Flores que “los archivos —su formación, organización, control y accesibilidad— terminan siendo, inevitablemente, espacios de conflicto y tensión, de pugnas por el poder, de batallas no sólo por el pasado, sino también por el presente”.¹²⁹ La propuesta y puesta en marcha de la creación de “Ar-

126 Rioux, Jean-Pierre y Jean-Francois Sirinelli, dir., *Para una historia cultural* (México: Editorial Taurus, 1999), 342.

127 Derrida citado en Mario Rufer, “El archivo: metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, 165.

128 Aguirre, Carlos y Javier Villa-Flores, “Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina”, en *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 46 (2009), 5.

129 Aguirre y Villa-Flores, “Los archivos y la construcción”, 16.

chivos” y “archivos” que se examinan en esta obra, como el acervo del Estado Interno de Occidente, los archivos de Nicolás de la Peña, Eduardo J. Correa, el recetario de Mama Pina, el baúl de Tía Toña, contienen capas de historias en cada uno de los documentos y repositorios analizados. Cada uno de estos archivos (estatales, familiares y personales), como dirían Aguirre y Villa-Flores, “ha sido un elemento activo y dinámico dentro de las ‘batallas por la memoria’”,¹³⁰ y de reconocimiento de otras formas de trabajo, la creación de archivos históricos, percibir el archivo como fuente y objeto.

En *Archivos, escrituras y memoria* los y las autoras no sostienen la misma postura frente al archivo que trabajaron, tampoco hay un consenso al respecto, lo cual es ilustrativo de lo que exponemos, que en América Latina la discusión sobre los archivos personales va atrasada respecto a otros países, todavía se marca la diferencia entre Archivo y archivo como una posición de poder, y algo que parece sencillo como es la nomenclatura, muestra que resulta mucho más complejo cómo nombrarlos.

Este libro está conformado por historias que, además de examinar las vidas y experiencias de quienes las dejaron por escrito en distintos textos, reconocen el origen de los papeles, la historia archivística que han seguido, los guardianes de su supervivencia y la ruta de estos hasta el encuentro con cada una de las autoras y los autores. Es interesante observar cómo los Archivos y archivos se entrelazan entre sí para reconstruir cada historia, si bien los autores y autoras centran su análisis en ciertos documentos, para complementar sus trabajos acuden también a otros archivos, públicos o privados, en los cuales han localizado la información que permite profundizar en las historias que escriben. Vemos que esta reconstrucción y rescate de la memoria necesita de los documentos resguardados y conservados por distintos agentes, cuyas decisiones para su seguridad y preservación fueron variadas, pero que al final conforman el panorama archivístico de un país, con el cual se recupera la memoria del pasado.

130 Aguirre y Villa-Flores, “Los archivos y la construcción”, 16-17.

Dentro del tema de los archivos públicos, Julia Preciado analiza la génesis y el desarrollo de un archivo institucional de los primeros años del México independiente, que nos permite conocer las decisiones de grupos y personas que, guiados por intereses políticos y jurídicos, tomaron ciertas decisiones acerca de los documentos que deben conservarse y los que se desechan, lo que ella llama “la mano del archivista”. Este capítulo es importante porque pone en el centro del análisis la instauración de un Archivo que sólo se logró por la agencia de unos sujetos.

En lo concerniente a archivos privados en resguardo de una institución y con acceso al público, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Antonio Cruz Zárate, analizan los poemas y cartas amorosas de un joven de finales del siglo XIX, documentos personales que conforman un expediente del Acervo Histórico de Testimonios Familiares (Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Histórico, INAH). Esa fuente documental proviene de un archivo privado, clasificado, organizado y catalogado con posibilidad de ser consultado.

Alma Dorantes González examina la autobiografía de un comerciante de la capital de Jalisco, así como los escritos añadidos por familiares a los de su antepasado dedicado a los negocios mercantiles. Estos documentos pertenecen a la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH”, en la Biblioteca Carmen Castañeda García del CIESAS-Occidente en Guadalajara, México, es decir son archivos privados que pueden ser consultados por el público, y que además han sido organizados y catalogados para tal fin.

En el tema del archivo personal, pero que fue publicado con autorización de la familia que lo resguardó, María Teresa Fernández Aceves presenta un análisis detallado del diario de una mujer mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. El capítulo refiere la historia archivística de los cuadernos de su protagonista, el diario es un archivo personal, patrimonio familiar, dado a conocer en un libro.

Y en lo que corresponde a los archivos personales y familiares, conservados por las familias y sin acceso al público en general, Mercedes Blanco presenta un capítulo sobre el archivo de su tía

por línea paterna, resguardado celosamente en un baúl de la casa de su abuelo. La autora se sustenta teórica y metodológicamente en el “giro archivístico”, el cual cuestiona, nos dice, los varios tipos de positivismo que tienen influencia en el ámbito científico mexicano hoy día. Además, la autora relata algunas de las acciones que emprendió a raíz de heredar un archivo familiar, así como se refiere a las emociones que en ella suscitó la inesperada recepción de dicho acervo.

Marcela López Arellano presenta el análisis sobre el archivo personal de un escritor mexicano que ha sido conservado, pero también fraccionado en las casas de varios de los hijos del mismo, una parte del cual resguarda uno de los nietos. Estos familiares han permitido que en distintos momentos haya sido consultado por investigadores e investigadoras, pero que al ser particular no está abierto al público en general.

Gabriela Aceves Sepúlveda presenta su capítulo sobre el archivo familiar de las recetas de cocina que fueron producidas por varias mujeres de su propia familia en distintos contextos temporales. Da un nuevo significado a la importancia de los archivos que no pueden ser consultados por el público porque pertenecen a las familias. En su trabajo otorga especial importancia a las mujeres como productoras de los papeles y “agentes del archivo”.

Celia del Palacio Montiel reflexiona sobre las relaciones entre historia, memoria y autobiografía, para lo cual recurre a archivos familiares privados, así como autobiografías y biografías de su personaje ya publicadas, pero poco conocidas. Como Mercedes Blanco, incursiona en el análisis autoetnográfico; es decir, explora cómo la subjetividad del historiador, el antropólogo o el científico social –motivos ocultos, afectos– influye en la elección de un sujeto de estudio.

Concluimos que este libro colectivo muestra la importancia de dialogar de manera constante con la teoría, las metodologías y las fuentes primarias para realizar etnografías críticas de los Archivos y archivos, escritura y memoria. Concordamos con el giro archivístico feminista de reconocer como archivos a los archivos familiares, personales y privados, pues es un acto de autorización y de poder.

Este posicionamiento visibiliza a las y los diferentes agentes en la producción, gestión y mantenimiento de éstos.

Bibliografía

- Aceves Sepúlveda, Gabriela. “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”. En *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, 223-258. México: UAA/Instituto Mora, 2023.
- Aceves Sepúlveda, Gabriela. *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2019.
- Aguirre, Carlos y Javier Villa-Flores. “Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina”. En *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 46. (2009): 5-17.
- Amelang, James S. “Presentación”. *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, (2005): 17-18.
- Augé, Marc. *Las formas del olvido*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998.
- Bolufer Peruga, Mónica. “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, (2005): 42-48.
- Candau, Joel. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2006.
- Canning, Kathleen. *Gender History in Practice: Historical Perspectives on Bodies, Class, and Citizenship*. Ithaca: Cornell University Press, 2006.
- Carreño Alvarado, Gloria Celia. *Los archivos privados como fuente de información para la historia*. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. México: UNAM, 2021.
- Castillo Gómez, Antonio. “El alfabeto y el calendario. Libros de cuentas y libros de memorias en el Siglo de Oro”. En *Memòria personal. Construcció i projecció en primera persona a l'època moderna*, editado por Oscar Jané y Patrice Poujade 45-61. Collection de la Casa de Velázquez. Madrid: Casa de Velázquez, 2015.

- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas, dirs. *Cinco Siglos de Cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. España: Universidad de Huelva, 2014.
- Cecchini de Dallo, Anna M. “Los archivos privados: papeles particulares”, en *Mundo Archivístico* (nov. 2008), consultado el 10 de marzo de 2022, <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=127>
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Editorial Trotta S. A., 1997.
- Dorantes, Alma, María Teresa Fernández Aceves, Luisa Gabayet y Julia Preciado Zamora. *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*. Guadalajara: Editorial Pandora, 2011.
- Eichhorn, Kate. *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order*. Philadelphia: Temple University Press, 2013.
- Eustace, Nicole, Eugenia Lean, Julie Livingston, Jan Plamper, William M. Reddy y Barbara H. Rosenwein. “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”, *American Historical Review* 117, no. 5 (2012).
- Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, Institutió Valenciana D’Estudis i Investigació, 1991.
- Farge, Arlette y Michel Foucault. *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives (Posthumanities)*. Minnesota: University of Minnesota Press, 2017.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1979.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1968.
- Gallego, Olga. *Manual de archivos familiares*. Madrid: ANABAD, 1993.
- Gorbach, Frida. “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, en Gorbach y Rufer (coords.), *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura*, 187-203. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.

- Gorbach, Frida y Mario Rufer, eds. *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura*. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.
- Halberstam, Judith. *In a Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives*. New York: New York University Press, 2005.
- Hunt, Lynn. *History: Why it Matters*. Cambridge: Polity Press, 2018.
- Hunt, Lynn. *Writing History in the Global Era*. New York: Norton, 2014.
- Hunt, Lynn, ed. *The New Cultural History*. Los Angeles: University of California Press, 1989.
- Jackson, Anna. *Diary Poetics. Form and Style in Writer's Diaries, 1915-1962*. New York-UK: Routledge, 2010.
- Kessler-Harrys, Alice. "Why Biography", *American Historical Review* 114, no. 3 (2009).
- Kounine, Laura. "Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective", *Journal of Social History* 51, no. 2 (2017).
- Lawrence Stone. *El pasado y el presente*, 1ª. Ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Le Goff, Jacques. "Prefacio", en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, ed. Marc Bloch. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Luxon, Nancy. "Editor's Introduction", en *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives*, ed. Arlette Farge y Michel Foucault. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2016.
- Lyons, Martyn. *La cultura escrita de la gente común en Europa, c. 1860-1920*. Buenos Aires: Ampersand, 2016.
- Maynes, Mary Jo, Jennifer Pierce and Barbara Laslett. *Telling Stories: Analysis of Personal Narratives in the Social Sciences and History*. Ithaca: Cornell University Press, 2008.
- Maza, Sarah. "Stories in History: Cultural Narratives in Recent Works in European History". *American Historical Review* 101, no. 5 December (1996): 1493-1515.

- Mejía, Myriam. *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida*. Bogotá: AGN, 1997.
- Mendoza Navarro, Aída Luz. “Algunas reflexiones sobre los archivos familiares”, *Revista del Archivo General de la Nación*, no. 19 (mayo-1999): 19-32.
- O’Brien, Patricia. “Michel Foucault’s History and Culture”, en *The New Cultural History*, ed. Lynn Hunt. Los Angeles: University of California Press, 1989.
- Petrucci, Armando. *Escribir cartas, una historia milenaria*. Buenos Aires: Ampersand, 2018.
- Plamper, Jan. “The History of Emotions. An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns”, *History and Theory* 49, no. 2 (2010): 237-265.
- Popkin, Jeremy D. and Julie Rak, eds. *Philippe Lejeune. On Diary*. Estados Unidos: University of Hawaii, 2009.
- Preciado Zamora, Julia. “¡Desmembremos nuestra memoria! El Acervo del Estado Interno de Occidente, una breve historia (1824-1831)”. En *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*. México: UAA, Instituto Mora, 2023.
- Preciado Zamora, Julia, coord. *Guía de la Colección Carmen Castañeda*. México: CIESAS, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2013.
- Puertas Moya, Francisco Ernesto. *Como la vida misma*. Salamanca: Editorial Celya, 2004.
- Reddy, William M. *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Rioux, Jean-Pierre y Jean-Francois Sirinelli, dir. *Para una historia cultural*. México: Editorial Taurus, 1999.
- Rufer, Mario. “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, en Frida Gorbach y Mario Rufer (coords.), *(In) Disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* 160-186. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.

- Salazar Anaya, Delia y Juan Matamala. *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- Santoyo Bastida, Beatriz. “Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia”. *Biblioteca y Archivos*, 1, no. 4 (noviembre 2014): 39-46.
- Scott Wallace, Joan. “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review* 91, no. 5 (1986): 1053-1075.
- Steedman, Carolyn. *Dust: the Archive and Cultural History*. Traducido por María Teresa Fernández Aceves. Manchester: Manchester University Press, 2001.
- Steedman, Carolyn. “Something She Called a Fever: Michelete, Derrida and Dust”. *American Historical Review* 106, no. 4 (2001): 1159-1180.
- Stoler, Ann Laura. “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010): 465-496.
- Summerfield, Penny. *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices*. New York: Routledge, 2019.
- Tecuanhuey Sandoval, Alicia. “Introducción”. En *Autobiografías y/o textos autorreferenciales. Experiencias y problemas heurísticos*, coordinado por Alicia Tecuanhuey Sandoval 9-24. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Errante Editor, 2019.
- Vaughan, Mary Kay. *Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS, 2019.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, coord. “Memoria, olvido y archivo”. En *Sujetos históricos, archivos y memoria*. México: Secretaría de Cultura, INAH, 2021.
- Villanueva Bazán, Gustavo. “Los archivos personales en la problemática archivística”. *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, nueva época, (enero-junio, 2012): 31-46.

Páginas web

- Centro de Investigación Wixárika, *Archivos*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.wixarika.org/es/archivos>
- Conservación Humana, A.C., *La mediateca huichola*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <http://chac.org.mx/es/mediateca.html>
- IMCINE, *Archivo Lilly de las comunidades Wixaritari. Al rescate de una cosmogonía viva*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Noticia?op=3b63dda4-d63d-43e4-87a1-478c3c3f3227>
- Paz, Arcelia (@arxpapaz), “Terminé de sistematizar todos los papeles del Fondo Documental Patlatonalli en lo que sería su aniversario 36. ¡Feliz día internacional contra la lesbofobia!”. Twitter, 17 de mayo de 2022, <https://twitter.com/arxpapaz/status/1526717737346641920?s=20&t=WTLkGKVB2TS6XcWpVA25QA>

